



**MINISTERIO DE PLANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD**

**OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 51 – TRAMO: LARROQUE – ESTACIÓN PARERA –
SUBTRAMO I: LARROQUE – ESTACIÓN IRAZUSTA – SUBTRAMO II: ESTACIÓN IRAZUSTA –
ESTACIÓN PARERA – OBRA: BÁSICA, PAVIMENTO Y PUENTES.
DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.**

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

N° 1/17

OBJETO: Obra: Ruta Provincial N° 51 – Tramo: Larroque – Estación Parera – Sub-Tramo I: Larroque – Estación Irazusta – Sub-Tramo II: Estación Irazusta – Estación Parera - Obra Básica, Pavimento y Puentes - Departamento Gualeguaychú - Provincia de Entre Ríos.

UBICACIÓN: Departamento Gualeguaychú – Provincia de Entre Ríos.

APERTURA DE LAS OFERTAS: El Acto de Apertura de las Propuestas se llevará a cabo el día 10 de Febrero de 2017 a las 11.00 horas, o siguiente/s si aquél fuera inhábil, a la misma hora, en la Oficina de la Junta de Gobierno de Villa Eleonora – Irazusta (Estación de Ferrocarril); en caso de lluvia se realizará en la Municipalidad de Larroque, Departamento Gualeguaychú – Provincia de Entre Ríos.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las Ofertas deberán presentarse hasta el día y hora del Acto de Apertura, en la Oficina de la Junta de Gobierno de Villa Eleonora – Irazusta (Estación de Ferrocarril); en caso de lluvia se realizará en la Municipalidad de Larroque, Departamento Gualeguaychú – Provincia de Entre Ríos.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 244.620.287,47 (PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS) - Agosto de 2.016.

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: \$ 122.310.143,74 (PESOS CIENTO VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS).

SISTEMA DE CONTRATACION: La contratación de las obras se realizará por el sistema de Unidad de Medida.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Se establece un Plazo de (24) Veinticuatro meses.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 25.000 (PESOS VEINTICINCO MIL).

CONSULTA DE PLIEGOS: En las páginas web: www.dpver.gov.ar, www.entrerios.gov.ar y www.entrerios.gov.ar/minplan.

VENTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección Provincial de Vialidad.- Avda. Ramírez y López y Planes, de la ciudad de Paraná, hasta el día 31 de Enero de 2017, contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 25.000 (Pesos Veinticinco mil), podrá pagarse mediante giro, transferencia o depósito en la cuenta bancaria del Nuevo Banco de Entre Ríos, sucursal Paraná centro ciudad de Paraná cuenta corriente en pesos N° 0095059 – clave bancaria Única N° 3860001001000000950597.